Librería
ESPAÑOLA
Desde 1927

Quito, 28 de octubre del 2.015.

Señora
MARÍA CRISTINA TAMAYO GUERRERO
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **LIBRERÍA ESPAÑOLA CIA. LTDA.**, llevada a efecto el día 28 de septiembre del 2.015, ha tenido el acierto de elegir a usted para que ocupe el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía, por un periodo de dos años. Sus atribuciones y obligaciones son aquellas que constan señaladas en la Ley y en los estatutos sociales.

La compañía Librería Española Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 6 de noviembre de 1974, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de noviembre de 1974. La compañía reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada el 28 de abril de 1989 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de junio de 1.989.

Atentamente,

Fausto Coba Pagés
Secretario

Exp. 12403
Registro
11 MAY 2015

Acepto el nombramiento de Presidenta de la compañía Librería Española Cía. Ltda., que ha sido otorgado en mi favor. Quito, 28 de octubre del 2.015

María Cristina Tamayo Guerrero
C.I: 171142039-6

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 27832

3649341FDJVKJT

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	19251
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6746
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LIBRERIA ESPAÑOLA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TAMAYO GUERRERO MARIA CRISTINA
IDENTIFICACIÓN	1711420396
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM # 1256 DEL: 27/11/1974 NOT. 11 DEL: 06/11/1974.- REF. EST. RM # 1131 DEL: 07/06/1989 NOT. 2 DEL: 28/04/1989.- MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL